

LUNES, 17 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 32

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER

CVE-2020-1202 *Citación para celebración de juicio en procedimiento de Seguridad Social 281/2019.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 6 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de Seguridad Social, con el nº 0000281/2019 a instancia de FREDDY JOEL ALVARADO PERALTA frente a INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, MUTUA MONTAÑESA, AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO, MUTUA FREMAP y JESÚS BODAS JIMÉNEZ, en los que se ha dictado resolución y/o cédula de fecha 17/12/2019 de del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA:

JESÚS BODAS JIMÉNEZ, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 16 de abril de 2020 a las 11:30 horas, en la SALA DE VISTAS Nº 6 de este órgano, a la celebración del acto de juicio.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 17 de diciembre de 2019.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

Y para que sirva de en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a JESÚS BODAS JIMÉNEZ, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 5 de febrero de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
Oliva Agustina García Carmona.

2020/1202

CVE-2020-1202